



Excmo. Ayuntamiento
SANTA CRUZ DE TENERIFE
ÁREA DE HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN INTERNA Y CONTRATACIÓN

PERFIL DEL CONTRATANTE

FECHA: 25 de noviembre de 2015

EXPEDIENTE: 2015/3/0009

En relación a la “**CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE UNA LICENCIA DE SHARE POINT Y 750 LICENCIAS DE USUARIOS, MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD**”, por medio de la presente se comunica que de conformidad con lo dispuesto en el Decreto del Ilmo. Sr. Concejal Delegado en materia de Hacienda y Recursos Humanos de fecha 25 de noviembre de 2015, el plazo para presentar la proposición económica las empresas seleccionadas es de tres días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación en el Perfil del Contratante, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 14.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas que rige la presente contratación.

Se ha de considerar lo dispuesto en la cláusula 14.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas que dispone que “la presentación podrá realizarse mediante entregas en las oficinas que se indiquen en el anuncio de licitación, bien personalmente o bien mediante envío por mensajería entregado dentro del plazo señalado. También podrá realizarse mediante envío por correo, en cuyo caso el interesado deberá acreditar, con el resguardo correspondiente, la fecha de imposición del envío y comunicar en el mismo día al órgano de contratación, por fax, télex o telegrama, la remisión de la proposición. Dicha comunicación podrá también realizarse por correo electrónico, si bien este medio sólo será válido si existe constancia de su transmisión y recepción, de sus fechas y del contenido íntegro de las comunicaciones y se identifica fidedignamente al remitente y al destinatario. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición en el caso que fuera recibida fuera del plazo fijado en el anuncio de licitación.

No obstante, transcurridos diez días naturales desde la terminación del plazo, no será admitida ninguna proposición enviada por correo”.

Las oficinas en las que se podrán realizar la presentación de las ofertas son las siguientes:

Oficina de Atención e Información Ciudadana Central (de lunes a viernes de 8:30 a 13:30 horas y los sábados de 9 a 12 horas) sita en la Avda. Madrid, nº 2, C.P 38.007 de Santa Cruz de Tenerife o en cualquiera de las distintas oficinas descentralizadas del Ayuntamiento (de lunes a viernes de 8:30 a 13:30) y dirigido al Servicio de Administración Interna y Contratación En este caso las oficinas receptoras darán recibo al presentador/a, en el que constará el nombre del licitador/a, la denominación del objeto del contrato y el día y hora de la presentación.

La Secretaria de la Mesa de Contratación,


Carmen Mª Bolívar Carrillo

